

CORPORACION OLYMPIC ECUADOR S.A. CORPOLYMSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

CORPORACION OLYMPIC ECUADOR S.A. CORPOLYMSA está constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador desde el 5 de octubre de 1999, ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil Doctor Alberto Bobadilla Boderó e inscrita en el Registro Mercantil con el número 1.101 el 1 de diciembre de 1999, siendo su domicilio principal es la ciudad de Guayaquil. La compañía se dedica a la fabricación y venta de sacos y telas de polipropileno.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF-PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda Funcional – La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Negocio en Marcha – Los estados financieros han sido preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha. No se incluyen ajustes relacionados con la realización de activos o la cancelación de pasivos que pudieran ser necesarios si la empresa no pudiera continuar operando en el futuro mediano.

2.4 Propiedades, planta y equipo

2.4.1 Medición al momento del reconocimiento – El saldo de propiedad planta y equipo comprende el precio neto de adquisición, y los gastos y costos de ubicación del activo en condiciones operativas.

2.4.2 Método de depreciaciones y vidas útiles – El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, utilizando tasas permitidas por la Legislación tributaria y que se consideran adecuadas en relación a la vida útil de los activos. A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Clase de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinaria y equipos	8 a 10
Muebles y enseres	10
Instalaciones	10
Equipos de Cómputo	3

2.5 Impuestos – La Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI, art. 37) dispone que la empresa debe pagar el 22% de Impuesto a la Renta sobre la Base Imponible del 2017 (Ingresos Gravados menos Gastos Deducibles, menos participación laboral sobre los resultados). La misma Ley (art.41) establece el sistema de Anticipos de este Impuesto que se auto determinan en la declaración del ejercicio anterior (2016) y se pagan en los meses de Julio y septiembre del ejercicio corriente (2017). En el caso de la empresa, el Anticipo de Impuesto a la Renta determinado del año anterior (2016), es superior al Impuesto Causado del año corriente (2017), por lo que dicho Anticipo se considerará como Impuesto Definitivo. La empresa no ha registrado provisiones o ajustes que puedan, eventualmente, generar Impuestos Diferidos para los ejercicios posteriores.

2.5.1 Impuesto corriente – Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas a final de cada período.

2.5.2 Impuestos corrientes y diferidos – Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado. La Compañía no posee impuestos diferidos.

2.6 Provisiones – Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.7 Beneficios a empleados

2.7.1 Beneficios definidos – Jubilación patronal y bonificación por desahucio – El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) es determinada utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectado, con variaciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. La empresa no ha realizado esta provisión en concordancia con la Sección 28 de la NIIF Pymes. La Compañía ha realizado las provisiones correspondientes del período en base a un profesional calificado.

2.8 Activos financieros – La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías efectivo y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquieren los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.8.1 Efectivo y bancos – Incluye los saldos de caja y efectivo disponible en bancos locales.

2.8.2 Cuentas por cobrar - Las cuentas y documentos por cobrar a clientes locales, son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que la entidad no tiene la intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes o su deterioro crediticio.

Se reconocen inicialmente al costo, después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado.

Las cuentas por cobrar son importes adeudados por clientes por ventas de servicios de alquiler, realizados en el curso normal del negocio, por lo tanto, son activos financieros.

Se incluyen los Anticipos entregados a los diferentes proveedores de bienes y servicios, con los cuales se mantiene relación comercial, con el fin de mantener la operación

2.8.3 Provisión incobrables - Cuando exista evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de presentación en estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

2.8.4 Pagos anticipados - Los gastos pagados por anticipados están representados principalmente por los seguros pagados por anticipados, se encuentran registrados al costo de adquisición y son amortizados de acuerdo con el plazo del contrato del seguro y se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

2.9 Inventarios – Los inventarios están registrados al costo o a su valor neto realizable el que resulte menor. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta. El costo de adquisición comprende el precio de compra más todos los costos y gastos relacionados con la importación de los inventarios.

La Compañía realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios al final del período, para saber si esta constituye una provisión cuando los mismos se encuentren sobrevalorados. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el valor de la misma.

2.10 Pasivos financieros – Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.10.1 Préstamos y cuentas por pagar – Los préstamos y cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por pagar son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

2.10.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero – La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero sí, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.11 Reconocimiento de ingresos – Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente, independiente del momento en que el pago sea realizado.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Los ingresos por las ventas son reconocidos como ingresos netos de devoluciones y descuentos, cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

2.12 Reconocimiento de costos y gastos – El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

2.13 Reservas – Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

2.13.1 Reserva Legal – La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales afirmaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2017, la cuenta efectivo y equivalentes es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Caja	737	437
Bancos Locales (a)	<u>34,916</u>	<u>94,769</u>
TOTAL	35,652	95,205

(a) Al 31 de diciembre de 2017, las cuentas bancarias se encuentran en instituciones financieras locales las cuales no generan intereses.

5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2017, la cuenta documentos y cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Clientes	512,257	431,390
Anticipo a Proveedores	1,026	1,629
Otras Cuentas por Cobrar	8,816	4,887
(-) Prov. Incobrables. (a)	<u>-29,000</u>	<u>-34,000</u>
TOTAL	493,098	403,906

(a) El movimiento al 31 de la Provisión de cuentas incobrables es como sigue:

	<u>2017</u>
Saldo Inicial	34,000
Provisión del Período	500
Ajuste del Período	<u>-5,500</u>
TOTAL	29,000

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017, la cuenta activos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Retenciones Fuente IR	<u>5,240</u>	<u>6,492</u>
TOTAL	5,240	6,492

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2017, la cuenta activos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Materia Prima	70,309	97,054
Producto en Proceso	38,747	43,370
Producto Terminado	39,295	39,118
Materiales y Repuestos	41,837	30,987
Inventario en Tránsito	<u>831</u>	<u>474</u>
TOTAL	191,019	211,003

Los inventarios se encuentran medidos al costo el cual no supera el valor neto realizable

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2017, la cuenta propiedad, planta y equipo es como sigue:

	Terreno	Edificio	Instalaciones	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipos de cómputo	Otros	Total
Al 31 de diciembre de 2016								
Costo	770,483	648,410	94,571	22,454	2,607,423	53,150	10,958	4,207,450
Depreciación Acumulada	-	-240,374	-30,303	-9,598	-1,327,014	-37,513	-	-1,644,802
Valor en libros	770,483	408,036	64,268	12,856	1,280,409	15,637	10,958	2,562,648
Movimientos 2017	-	-	-	-	-	-	-	-
Adiciones	-	-	18,922	5,829	109,123	8,127	66,814	208,815
Transferencias	-	-	-	-	10,958	-	-10,958	-
Depreciación del año	-	-17,268	-7,945	-1,899	-147,076	-7,250	-	-181,439
Valor en libros	770,483	390,768	75,245	16,787	1,253,414	16,514	66,814	2,590,024

9. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2017, la cuenta obligaciones con instituciones financieras corto plazo es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Obligaciones Financieras (a)	149,598	149,598
Intereses por pagar	9,162	8,832
TOTAL	158,760	158,429

(a) Un desglose de las obligaciones financieras a corto plazo es como sigue:

Institución	No. Operación	Fecha de Concesión	Fecha de Vencimiento	Interés	Saldo al 31/12/17
Banco Pichincha C.A.	2716940-00	07/07/2017	03/01/2018	9.76%	9,487
Banco Pichincha C.A.	2716943-00	10/07/2017	06/01/2018	9.76%	4,575
Banco Pichincha C.A.	2716942-00	10/07/2017	06/01/2018	9.76%	9,487
Banco Pichincha C.A.	2737088-00	23/08/2017	19/02/2018	9.76%	15,385
Banco Pichincha C.A.	2755106-00	11/09/2017	10/03/2018	9.76%	9,715
Banco Pichincha C.A.	2772936-00	04/10/2017	02/04/2018	9.76%	28,465
Banco Pichincha C.A.	2772938-00	06/10/2017	04/04/2018	9.76%	22,987
Banco Pichincha C.A.	2797641-00	27/11/2017	26/05/2018	9.76%	33,615
Banco Pichincha C.A.	2821679-00	11/12/2017	09/06/2018	9.76%	15,882
TOTAL					149,598

Con fecha 22 de enero de 2018 la empresa canceló la totalidad del capital e intereses de estas obligaciones a corto plazo.

10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de cuentas y documentos por pagar es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Proveedores Locales	94,211	171,384
Proveedores Exterior	295,102	231,284
Otras Cuentas por pagar	5,295	4,505
Anticipo Clientes	21,035	22,030
TOTAL	415,643	429,203

11. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017, la cuenta pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Impuesto a la renta (a)	-	-
Retenciones en la Fuente	9,921	18,174
Iva	4,616	19,918
ISD	15,484	9,716
TOTAL	30,021	47,808

(a) La liquidación del Impuesto a la Renta Definitivo se presenta en el cuadro siguiente:

Utilidad Antes De La Participación Trabajadores E Impuesto A La Renta	206,739
(-) 15% Participación Trabajadores	-31,011
Utilidad Antes De Impuesto A La Renta	175,728
Más (Menos) Gastos No Deducibles (Ingresos Exentos), Neto	-
Base Tributaria	175,728
Tasa Impositiva 22%	
Impuesto A La Renta	-38,660
Menos Retenciones En La Fuente De Clientes	38,036
Menos Anticipo Pagado	5,864
Crédito Tributario A Favor De La Empresa	5,240

12. OBLIGACIONES CON EL IESS

Al 31 de diciembre de 2017, la cuenta obligaciones con el IESS es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Aporte Individual	5,879	5,585
Aporte Patronal	8,862	6,938
Fondos de Reserva	1,921	785
Préstamos Quirografarios	4,262	3,552
Préstamos Hipotecarios	2,015	1,787
TOTAL	22,940	18,648

13. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2017, las obligaciones con instituciones financieras largo plazo es como sigue:

Institución	No. Operación	Fecha de Concesión	Fecha de Vencimiento	Interés	Saldo al 31/12/17
Banco de Machala S.A.	591959	31/08/2016	10/08/2020	9.76%	647,650
TOTAL					647,650

Con fecha 18 de enero del 2018 la empresa contrató una nueva obligación a 3 años plazo con Banco de Machala por U.S. dólares 150,000 con tasa de interés anual 9.76% cuyo vencimiento final es 18 de enero del 2021.

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto Plazo

Al 31 de diciembre del 2016, el saldo de beneficios a empleados corto plazo se desglosa como sigue:

<u>2017</u>	<u>2016</u>
-------------	-------------

	(en U.S. dólares)	
Nómina por pagar	265	4,013
Actas de Finiquito	-	259
Remuneraciones Variables	3,967	-
Retenciones Judiciales	-	213
Comisiones por pagar	1,368	2,494
Vacaciones	26,103	18,216
Participación trabajadores	31,011	26,267
TOTAL	62,714	51,462

(b) Largo Plazo

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2017, las obligaciones por beneficios de largo plazo se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación Patronal	47,394	51,411
Desahucio	25,577	15,468
TOTAL	72,971	66,879

15. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

15.1 CAPITAL SOCIAL. - Está representando por un capital suscrito y pagado de US\$ 400.000, divididos en acciones ordinarias y nominativas valoradas en US\$ 1 cada una. El Capital podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas.

15.2 APORTES A FUTURO AUMENTO DE CAPITAL. - Comprende a aportes realizados por los accionistas para futuras capitalizaciones.

Con fecha 30 de agosto de 2016, en la ciudad de Guayaquil se reunieron los señores accionistas de la compañía **CORPOLYMSA S.A.**, para adoptar entre otras las siguientes resoluciones:

"Con el propósito de fortalecer el patrimonio de la empresa en apoyo de los proyectos de ampliación de capacidad productiva que se han emprendido, disponer que con cargo a la cuenta por pagar accionistas, lo siguiente: La contabilización en el patrimonio de nuevos aportes para futuras capitalizaciones por US\$. 225,667.00 con lo que el monto acumulado a la fecha de dichos aportes asciende a US\$ 270,000.00."

15.3 RESERVA LEGAL. - La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

La compañía CORPOLYMSA S.A. al 31 de diciembre del 2017, no ha realizado la provisión de la Reserva Legal, por ese ejercicio, tal como lo indica la Ley de Compañías.

15.4 RESERVAS DE CAPITAL. - Incluye los valores de las cuentas Reserva por revalorización del Patrimonio y re expresión monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferido a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

16. VENTAS

Al 31 de diciembre de 2017, las ventas son como sigue:

Ventas Netas	Año 2017			Año 2016		
	US\$ miles	TM	US\$/Kg	US\$ miles	TM	US\$/Kg
Sacos	3,028	939	3.22	2,363	747	3.16
Mallas	398	88	4.52	361	76	4.73
Telas	909	216	4.24	848	195	4.35
Subtotal	4,335	1,243	3.49	3,572	1,018	3.51
Reciclado y otros	50	88	0.57	44	54	0.81
Total	4,384	1,330		3,616	1,072	

17. GASTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2017, los gastos operacionales son como sigue:

	2017 (en U.S. dólares)	
	Ventas	Adm.
Sueldos	62,574	129,658
Aporte Patronal	7,752	16,337
Beneficios Sociales	14,400	50,095
Servicios Prestados	-	2,439
Movilización	2,303	8,239
Honorarios Profesionales	-	143,820
Gastos de Representación	-	37,345
Servicios de Terceros	-	48,912
Transporte y despacho	16,093	-
Mantenimientos	1,180	12,571
Seguros	-	17,756
Servicios Básicos	6,518	10,029
Otros	7,733	225,349
TOTAL	118,554	702,550

18. ANALISIS DEL EBITDA CONTABLE

El EBITDA es uno de los indicadores financieros más conocidos, e imprescindible en cualquier análisis fundamental de una empresa. El EBITDA representa, las ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, o lo que es lo mismo, el resultado puro por la explotación del negocio.

CORPORACION OLYMPIC ECUADOR S.A. CORPOLYMSA ANALISIS DEL EBITDA

	2017	%	2016	%
Ventas	4,384,085	100.00%	3,616,824	100.00%
Costo de Venta	<u>(3,115,188)</u>	<u>-71.10%</u>	<u>(2,489,056)</u>	<u>-68.82%</u>
Utilidad Bruta en Venta	<u>1,268,897</u>	<u>28.90%</u>	<u>1,127,768</u>	<u>31.18%</u>
Gastos Administrativos, Ventas y Otros	<u>(795,360)</u>	<u>18.10%</u>	<u>(725,186)</u>	<u>-20.05%</u>
EBITDA	<u>473,537</u>	<u>10.80%</u>	<u>402,582</u>	<u>11.13%</u>

19. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

19.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más significativa o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

- 19.1.1 Riesgo de Crédito** – El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.
- 19.1.2 Riesgo de Liquidez** – La Administración de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de la liquidez. La administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de la liquidez de manera que esta pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez, monitoreando continuamente los flujos de efectivo y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.
- 19.1.3 Riesgo de Capital** – La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar operando como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas mediante la optimización de saldos de deuda y patrimonio.

19.2 Categorías de instrumentos financieros

	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
ACTIVOS FINANCIEROS		
Efectivo y equivalentes	35,652	95,205
Cuentas y documentos y por cobrar (Nota 5)	493,098	403,906
TOTAL	528,751	499,112
PASIVOS FINANCIEROS		
Cuentas y documentos por Pagar (Nota 10)	415,643	429,203
Obligaciones financieras (Nota 9 y 13)	806,409	890,829
Otros pasivos no corrientes	23,349	30,657
TOTAL	1,245,402	1,350,689

20. CAMBIOS Y MODIFICACIONES EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

NIIF 11 "Acuerdos conjuntos" - Contabilización de adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas.

Esta enmienda incorpora a la norma en cuestión, una guía en relación a como contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.

NIIF 9 "Instrumentos Financieros"

Esta norma especifica los requerimientos para reconocer y medir los activos y pasivos financieros, algunos contratos para comprar; vender partidas no financieras.

Esta reemplaza en su totalidad a la NIC 39, no modifica los conceptos de activos ni pasivos financieros.

Esta norma requiere que las entidades reconozcan las pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros medidas al costo amortizado.

NIIF 15 "Ingreso de Actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes"

Esta norma especifica cuando y cuanto se debe reconocer los ingresos.

Esta norma reemplaza en su totalidad la NIC 18 Ingresos y a la NIC 11 Contratos de construcción en su totalidad.

Si determina la forma de reconocer los ingresos por todos los contratos excepto aquellos que se encuentren entre los arrendamientos, de seguros o cualquier otro instrumento financiero.

Establece 5 pasos para ayudar a la entidad a determinar cuándo reconocer el ingreso, estos son:

1. Identificar el contrato con el cliente

Este debe tener una sustancia comercial y debe ser probable que la entidad sobre la contraprestación de bienes y/o servicios.

2. Identificar la obligación de desempeño del contrato

Define como obligación de desempeño, las promesas que una entidad necesita cumplir para ganar ingresos. Hay que definir cuantas obligaciones de desempeño contempla el contrato para considerarlos en la evaluación del reconocimiento del ingreso.

3. Determinar el precio de la transacción

Este lo define como el importe de la contraprestación, el cual la entidad espera recibir a cambio de la transferencia de los bienes y/o de servicios.
Esta norma también contiene guías para determinar el importe de la contraprestación.

4. Asignación de precio en las transacciones a las obligaciones de desempeño en el contrato

Esto tiene que ver en lo indicado en el numeral anterior, se requiere que la entidad asigne un precio de la transacción a cada obligación de desempeño (a cada bien o servicio que sean distintos) por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.

5. Reconocer el ingreso cuando la entidad cumple en las Asignaciones de Desempeño

Esta norma contiene orientación sobre ciertos asuntos que surgen al determinar cuándo y cómo reconocer los ingresos.

Esta NIIF está vigente para periodos anuales que comiencen el 1 de enero del 2018 o después, y se permite su aplicación anticipada.

NIIF 16 "Arrendamientos"

Esta nueva norma aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2019, se permite también su aplicación anticipada en entidades que hayan adoptado la aplicación de la NIIF 15 anteriormente a esta aceptación.

La NIIF 16 deroga:

- NIC 17 Arrendamiento
- NIC 4 Determinación de si un acuerdo contiene arrendamiento
- SIC 15 Arrendamientos operativos incentivos
- SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la firma legal de un arrendamiento

Define la forma de contabilizar para el arrendatario y para el arrendador.

NIIF 17 "Contrato de Seguros"

Esta nueva norma se aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2021, se permite la aplicación anticipada en entidades que apliquen NIIF 9 y 15 anteriormente a la aplicación de esta NIIF 17.

Deroga la NIIF 4 Contrato de seguros.

Esta norma es aplicable a todos los tipos de contratos de seguros, independiente de tipo de entidades que los emitan.

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.
